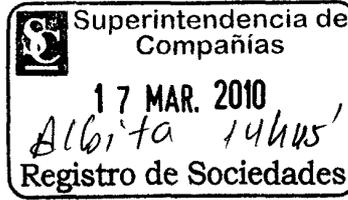


9907

Quito, 12 de marzo del 2010

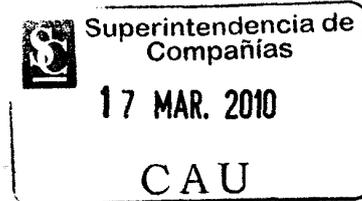


Exp. 92707

Señor

Superintendente de Compañías

Presente.-



De mis consideraciones:

Yo, Esteban Serrano Monge, en mi calidad de Presidente y representante legal de la Compañía Industrial Gotafría S.A. cumpíeme remitir la siguiente documentación:

1. Nómina de Accionistas de la Compañía Corporación Nailin S.A. de nacionalidad panameña, accionista de Industrial Gotafría S.A., año 2009.
2. Fiel copia notariada del certificado de existencia legal de la Compañía Corporación Nailin S.A. debidamente apostillado.
3. Protocolización del poder otorgado por la Compañía Nailin S.A. a favor de Esteban Serrano Monge.

Atentamente,


 Esteban Serrano Monge
 Presidente - *subrogante* !
 Industrial Gotafría S.A.

OK
Ingresado al Sistema.

2010-03-18

MU

Telf: 2522 488 ext 215



M.U.

De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto N° 2386 publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978 que empió el Art. 13 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento que se me exhibió

Quito, 14 de junio de 2005

Dra. *Miriam Moreno de Solís*
NOTARIA SEGUNDA



Quito, a 14 de junio del 2005

Señor
ESTEBAN ALBERTO SERRANO MONGE
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL GOTAFRÍA S.A.** celebrada el día de hoy, se resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

Sus deberes y atribuciones están señalados en el artículo Décimo Sexto del estatuto social, que consta a continuación:

- a) Convocar y presidir las reuniones de Junta General de Accionistas y firmar las actas respectivas;
- b) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones;
- c) Reemplazar al Gerente General en caso de falta o impedimento temporal y hasta que se designe su reemplazo;
- d) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General;
- e) Ejercer las demás atribuciones que le concedan la ley y los estatutos.

El estatuto social consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 27 de julio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de marzo del 2002. La representación legal de la compañía la tiene el Gerente General.

La compañía se constituyó bajo la denominación de Korgraf S.A., y mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 2 de marzo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 7 de junio del 2005, bajo el No. 1318, tomo 136, cambió su denominación a **INDUSTRIAL GOTAFRÍA S.A.** y reformó su estatuto social.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,

Santiago Arias Velasco
Santiago Arias Velasco
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 14 de junio del 2005

Esteban Alberto Serrano Monge
Esteban Alberto Serrano Monge
C.C. 170441877-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5612 del Registro e Nombramientos Tomo 136
Quito, a 17 JUN 2005

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR GENERAL
DEL CANTÓN QUITO

